III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

30 EL ESCORIAL

OTROS ANUNCIOS

Habiendo sido intentada la notificación individual a la interesada doña Alicia García Consuegra López-Tercero, sin que haya sido posible practicarla, se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en los artículos de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente número 3092/2011. Orden de demolición porche en calle Seis, número 4, bloque 9, puerta 30, de este término municipal.

En El Escorial, a 16 de julio de 2012.—El alcalde-presidente, Antonio Vicente Rubio.

(02/6.051/12)

BOCM-20120718-30